

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE RIEGO	CAPÍTULO	06

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°7 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (1983), modificado por la Ley N°19.604.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo del riego y drenaje en la agricultura, a través de la coordinación interinstitucional, la implementación de estudios, programas y proyectos que aporten al mejoramiento, con equidad, de la competitividad de los agricultores y las organizaciones de regantes

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a la coordinación interinstitucional a través de la formulación y materialización de estudios y proyectos en el ámbito del riego
2	Fomentar la inversión del sector privado en la construcción de obras de riego y drenaje a fin de apoyar el desarrollo de la agricultura, con énfasis en los pequeños y medianos agricultores.
3	Estimular la utilización eficiente y sustentable del recurso hídrico en el sector agrícola, a través del traspaso de capacidades técnicas a los agricultores y sus organizaciones de regantes.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<i>Información relevante para la propuesta, diseño y evaluación de proyectos y acciones públicas relacionadas con el subsector riego</i> Estudios Sistema de Información Integral de Riego	1	Si
2	<i>Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de obras de riego, a través de la aplicación de la ley N° 18.450</i> <i>(Programa : Rehabilitación y Construcción de Obras Medianas y Pequeñas de Riego - PROM. (Evaluacion de Programas Gubernamentales ; Año= 2000))</i>	2	Si

	<i>(Programa : Comisión Nacional de Riego Comprehensive del Gasto (Evaluacion de Programas Gubernamentales ; Año= 2002))</i> Instrumentos para operación de la Ley N°18.450 Calendario focalizado de concursos Proyectos ingresados por ventanilla Proyectos calificados según normativa vigente Proyectos con bonificación comprometida Proyectos pagados		
3	<i>Programa e Instrumentos facilitadores para el aprovechamiento productivo de las obras de riego (Programa de Grandes Obras de Riego (Evaluacion de Programas Gubernamentales ; Año= 2001))</i> Programas de apoyo a grandes obras Programas de capacitación y difusión en riego Programas de transferencia estratégicos	3	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Consejo de Ministros- Ministro de Agricultura (quien lo preside), Ministro Economía, Ministro de Hacienda, Ministro de Obras Públicas y Ministro de Planificación
2	Institucionalidad Pública ligados al subsector riego en el ámbito nacional y regional - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Dirección General de Aguas (DGA), Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Instituto Investigaciones Agropecuarias (INIA), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Dirección General de Concesiones (DGC), Dirección de Planeamiento del MOP y SEREMI de agricultura.
3	Agricultores individuales que tengan la propiedad de la tierra y del agua, a través de los derechos de aguas legalmente constituidos
4	Organizaciones de usuarios (o regantes) de todo el país legalmente constituidas o en vías de constitución
5	Agricultores individuales y organizaciones de usuarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad Agricultores de Comunas rurales pobres, Comunidades Agrícolas, Grupos Etnicos, Mujeres y Jóvenes
6	Agentes de riego: personas naturales y jurídicas ligadas al subsector riego. Profesionales, consultores, profesores rurales, estudiantes y otros

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<i>Información relevante para la propuesta, diseño y evaluación de proyectos y acciones públicas relacionadas con el subsector riego</i>	Consejo de Ministros- Ministro de Agricultura (quien lo preside), Ministro Economía, Ministro de Hacienda, Ministro de Obras Públicas y Ministro de Planificación

		<p>Institucionalidad Pública ligados al subsector riego en el ámbito nacional y regional - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Dirección General de Aguas (DGA), Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Instituto Investigaciones Agropecuarias (INIA), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Dirección General de Concesiones (DGC), Dirección de Planeamiento del MOP y SEREMI de agricultura.</p> <p>Agentes de riego: personas naturales y jurídicas ligadas al subsector riego. Profesionales, consultores, profesores rurales, estudiantes y otros</p>
2	<p><i>Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de obras de riego, a través de la aplicación de la ley N° 18.450</i> <i>(Programa : Rehabilitación y Construcción de Obras Medianas y Pequeñas de Riego - PROM. (Evaluación de Programas Gubernamentales ; Año= 2000))</i></p>	<p>Agricultores individuales que tengan la propiedad de la tierra y del agua, a través de los derechos de aguas legalmente constituidos</p> <p>Organizaciones de usuarios (o regantes) de todo el país legalmente constituidas o en vías de constitución</p> <p>Agricultores individuales y organizaciones de usuarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad Agricultores de Comunas rurales pobres, Comunidades Agrícolas, Grupos Etnicos, Mujeres y Jóvenes</p>
3	<p><i>Programa e Instrumentos facilitadores para el aprovechamiento productivo de las obras de riego</i> <i>(Programa : Programa de Grandes Obras de Riego (Evaluación de Programas Gubernamentales ; Año= 2001))</i></p>	<p>Agricultores individuales que tengan la propiedad de la tierra y del agua, a través de los derechos de aguas legalmente constituidos</p> <p>Organizaciones de usuarios (o regantes) de todo el país legalmente constituidas o en vías de constitución</p> <p>Agricultores individuales y organizaciones de usuarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad Agricultores de Comunas rurales pobres, Comunidades Agrícolas, Grupos Etnicos, Mujeres y Jóvenes</p> <p>Agentes de riego: personas naturales y jurídicas ligadas al subsector riego. Profesionales, consultores, profesores rurales, estudiantes y otros</p>